

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2018**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y diez minutos en primera convocatoria del día **1 de FEBRERO de 2018** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D. José María Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D^a Cristina Martínez Plou, P.S.O.E.

D. José Racaj Abad, ZARAGOZA EN COMÚN

D^a Elisabeth Tejedor Vega, “ “ “

D. Miguel Angel Sanchez García “ “ “

D^a Lola Bescós Guerrero, P.P.

D^a M^a Carmen Pinos Borque, “

D^a Ruth Pina Jiménez, C.H.A.

D^a Belinda Placek Paularena, CIUDADANOS

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Angelines Jarque Giner, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL.

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D^a Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES.

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

D^a M^a Fé Fuertes Torrea-REPRESENTANTE POR T.A. MAYORES.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

D^a Ana Isabel Chamorro Jasso, Vocal Zaragoza en Común

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. Balsas Ebro Viejo

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SI PROCEDE:**
23 DE NOVIEMBRE DE 2017
20 DE DICIEMBRE DE 2017

2º **OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:

- Expte. 1061753/17 JAVIER VERGARA GRACIA (Prórroga)
C/ María Blasco, 5
- “ 1079759/17 LAURA DE LA ROSA BONAFONTE (Prórroga)
Av. San Juan de la Peña, 12
- “ 1119780/17 MARIA PILAR LEGAZ CASALÉ (Prórroga)
C/ Manuel Viola, 11
- “ 1119827/17 GONZALO LÓPEZ LÓPEZ (Concesión)
Pantano de Yesa, 9
- “ 1234754/2017 MERCEDES ALFONSO RAMS (Retirada)
Vallmaña, 2

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

- Expte. 0996165/17 CIA ARAG. DE OBRAS Y CNES URB. S.L. (Concesión) -C-3711
Avda. Cataluña, 28-30 al 32 DPL

RESERVAS DE ESPACIO PARA CARGA Y DESCARGA:

- Expte. 1092618/17 CEBIZ ALLENDE, S.L. (Ampliación horario)
Alberto Casañal Shakery

3º **RECONOCIMIENTO DE LA A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL COMO COMISIÓN DE FIESTAS BARRIO DEL ARRABAL-2018.**

4º **MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. INSTANDO A LAS CORTES DE ARAGÓN A APROBAR ENMIENDA PARA EL AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL CS BARRIO JESÚS.**

5º **MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR INSTANDO A LAS CORTES DE ARAGÓN A APROBAR ENMIENDA QUE AUMENTE LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA AL IES EL PICARRAL.**

6º **MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP INSTANDO A LAS CORTES DE ARAGÓN A APROBAR ENMIENDA PARA LA CREACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL CS LA JOTA**

7º **INFORME DE PRESIDENCIA.**

8º **INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

9º **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador de las actas de las sesiones de 23 DE NOVIEMBRE y 20 DE DICIEMBRE DE 2017

-Son aprobadas por Unanimidad-

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la última sesión. La **Presidenta** indica que al calor de las reservas de espacio para minusválidos de las que se ha dado cuenta vamos a incorporar dos nuevos expedientes:

uno de solicitud en la calle Biello de Aragón, 9. El servicio de movilidad dice que es todo correcto pero la policía hace la observación de la existencia de dos reservas en los números 1 y 3 respectivamente. La resolución es competencia de la Presidenta pero al ser un tema del que llevamos mucho tiempo hablando, ha creído conveniente ponerlo en consideración del Pleno. En este caso al poderse aparcar con la tarjeta de estacionamiento en cualquier reserva y al tratarse de una calle muy corta, cree que no debería ponerse una mas.

En la segunda solicitud es una Sra. que vive en calle Violeta Parra, 2 , con su esposo y sus hijos, la policía local indica que aunque el edificio tiene plaza de aparcamiento la solicitante manifiesta que tiene separación de bienes con el titular de la vivienda. Una vez mas el servicio de movilidad indica que es competencia de la Presidenta. Opina que a pesar de tener separación de bienes tiene una directa vinculación con la plaza de garaje.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

Jose Racaj Abad (Zaragoza en Común): Indica que en la calle Violeta Parra hay una plaza de aparcamiento para minusválidos pero siempre está ocupada, quizá diciendo que sí a esta se le está haciendo un favor no a la solicitante sino al colectivo de personas con discapacidad que se puedan beneficiar.

Lola Bescos Guerrero (P.P.): Indica que le parece una tomadura de pelo, en los términos que la solicita el caso dos. Ya se debería haber denegado alguna.

Belinda Placek Paularena (Ciudadanos): Señala que deberían revisarse todas las reservas de espacio.

A.VV. Picarral: Indica que lo que dice la ley según normativa europea es que en ciertos espacios de gran aforo se facilitarán reservas de espacio para minusválidos en la proporción 1/80 o 1/40. Desde hace mucho tiempo lo que está planteando es que se aplique este criterio, otras administraciones lo están haciendo así, no es cierto que alguien por tener la tarjeta azul tiene también derecho a una reserva de espacio en la puerta de su casa, también debería valorarse el criterio de renta.

A.VV. Barrio Jesús: La ordenanza del Ayuntamiento de Zaragoza les apoya, lo que podíamos hacer es abrir el debate a través de la denegación de estas. Considera que una plaza de aparcamiento para minusválidos no tiene porqué ir con renta.

Ruth Pina Jimenez (CHA): Cuando se ven visos de picaresca hay que denegar, quizá sea ya el momento de abordar el tema.

A.VV. Zalfonada-Caitasa: Hay que hacer un inventario de las plazas y abrir el debate.

A.VV. Vadorrey: Indica que debería aplicarse la normativa europea para todos.

José María Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Indica que este tema ya se abordó en la comisión de urbanismo a la que se trajo un inventario de plazas con las que correspondían al ámbito territorial de cada asociación.

La Presidenta indica tras lo expuesto por los vocales y entidades que se pondrá en contacto con la Intendente-Jefe de la Policía local, puesto que las observaciones parten de ahí, y en principio estas reservas las denegaría ya que estamos

en un proceso de revisión, y urge acordar unos criterios.

3º LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DEL ARRABAL, con número de inscripción en el registro municipal de entidades ciudadanas nº 17, ha presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutor válido para la organización de las fiestas del citado barrio, a celebrar del 11 al 20 de mayo de 2018.

Es reconocida por **Unanimidad** en este Pleno, de lo que se dará traslado al Servicio de Distritos.

Se continúa con las mociones planteadas por las Vocales del Grupo Municipal del P.P. :

Carmen Pinos expone la relativa al punto 4º del orden del día INSTAR A LAS CORTES DE ARAGÓN A APROBAR ENMIENDA QUE AUMENTE LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA AL IES EL PICARRAL.

El IES El Picarral comenzó su andadura durante el curso escolar 2016/17. En su breve historia ha cosechado un gran éxito de acogida gracias a su modelo educativo bilingüe, innovador e inclusivo. Con 5 y 6 vías por curso y una demanda al alza, apostar por este centro, comprometido e integrado con su entorno y sus vecinos, debe de ser una prioridad para todos los agentes implicados.

Sin embargo, el estado actual del centro educativo no es el adecuado para que los cientos de escolares que acuden a él, los profesores y el personal administrativo puedan trabajar, estudiar, hacer deporte y jugar cada día en las condiciones de seguridad óptimas. El centro necesita inversión. Necesita que las aulas que el año que viene utilizarán los alumnos de 3º de ESO se acondicionen, así como las ventanas y muchos de los aseos. Necesitan una caldera eficiente. Necesitan rampas para poder acceder a ciertas zonas del edificio y también un ascensor. Necesitan una biblioteca y un laboratorio. Es urgente que el centro se adecue a lo que marca la normativa sobre espacios de usos escolares.

Lo más inmediato, no obstante, es acondicionar un nuevo patio puesto que en unos meses perderán el que ahora disfrutan por el inicio de la construcción de nuevas viviendas.

Por todo lo mencionado y por el convencimiento de que apostar por este centro traerá grandes beneficios para los vecinos de nuestro distrito, especialmente para los más jóvenes, las vocales del Partido Popular en El Rabal presentan la siguiente:

MOCIÓN:

Instar a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón a que aprueben la enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 presentada por el Grupo Parlamentario Popular para aumentar partida presupuestaria en 200.000 € permitiendo al Gobierno de Aragón la redacción del proyecto del IES Picarral así como su licitación, adjudicación y ejecución de las obras por la vía de urgencia para que durante el periodo estival puedan llevarse a cabo.

Instar a la Consejería de Educación a que preste una especial atención al IES El Picarral atendiendo al conjunto de sus demandas, tanto las de carácter económico, como las de carácter organizativo y formativo para contribuir así a una mejora permanente en la calidad educativa de este centro.

Añade que en la reunión previa la Presidenta les ha informado que la semana que viene se reúne la Consejería con la AMPA y Dirección del Centro para abordar el proceso, el P.P. ha solicitado 200.000 € pero ya les consta que necesitan más. Aunque aplauden la decisión de la D.G.A., mantienen la moción.

Elisabeth Tejedor Vega (Zaragoza en Común): Entienden que si bien el Instituto necesita obras, no es un problema de ahora porque el P.P. ha tenido tiempo de hacer las inversiones necesarias, no tienen grupo parlamentario propio pero lo trasladarán a los afines para que este Instituto tenga las instalaciones necesarias. Van a votar NO a esta moción.

José María Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Cuando realmente había problemas en el IES El Picarral era hace tres años, entonces gobernaba el P.P., y las alternativas que daba eran inaceptables, a partir de ahí se comenzó a trabajar en el asunto y planteando soluciones, en la

D.G.A, hay un plan de inversiones 2016/2020, es cierto que para este Instituto solo había consignados 100.00 €, pero el Gobierno de Aragón tiene claro que ahí no se puede invertir solo esta cantidad, pero con el remanente de obras va a ir destinado a esto. La semana que viene la Consejería se va a reunir, agradece la moción pero debería venir acompañada de que nos digan de donde se va a sacar el dinero, a que otro centro se le quita, Valdespartera...Utebo. Por todo esto van a votar NO a esta moción.

Rhut Pina Jiménez (CHA): Gracias a las Vocales del P.P. por esta propuesta pero considera que no es real y le resulta llamativo que sea ahora que es cuando se comienza a mover el tema del IES Picarral, la partida es escasa, pero se va a trabajar en ello, además venimos de un gobierno del P.P. cuya propuesta fue que los alumnos fuesen al IES Ramón y Cajal, además está de acuerdo con lo planteado por el grupo del PSOE en cuando de donde plantean que se saque el dinero.

Belinda Placek Paularena (CIUDADANOS): Sabemos que todos los partidos han estado trabajando y ha habido mucho movimiento de A.VV., AMPAS, pero su grupo no puede apoyar algo que no sabe de donde se va a sacar el dinero, por lo tanto van a Abstenerse.

Carmen Pinos Borque (P.P.): Contesta que las diputadas del P.P. tanto en materia de educación como sanitaria son sensibles a las necesidades de cada distrito y como partido político se coordinan y les trasladan las necesidades que no son competencia del Ayuntamiento sino de la Comunidad Autónoma. El plazo de enmiendas se terminaba el día 6 y la moción era instar a los grupos parlamentarios para su votación el 18 de febrero, o las traíamos ahora o no podía ser. Entiende que se ha puesto la maquinaria a trabajar y aunque se vote en contra por lo menos que sirva para ello y se le dote al IES Picarral de los medios necesarios.

La Presidenta añade que tiene la información porque ha estado en la Consejería de Educación hoy por la mañana, y al final eso es la garantía de todo, pero cree que el objetivo final de todos es el mismo, además las AMPA lo ha hecho llegar a todos los grupos políticos, pero lo trasladado hoy desde la Consejería y es en lo que difiere de la representante del P.P. Carmen Pinos, en el sentido de que no se han puesto a trabajar a partir de esta moción, no es una acción reacción, sino que hay un plan de infraestructuras 2016/2020 en el que hay una foto y un listado de centros, pero a partir de ahí quien gestiona es la administración y es quien tiene que dar soluciones como dio en su día a 130 niños cuando tenían que saltar de 6º a primero de ESO, lo que tienen que hacer es ver que hacen con esos remanentes, ha habido un problema de mala información, lo importante es que la semana que viene haya una reunión de la Consejería de Educación con el AMPA y se materialice el compromiso que adquirió hace dos años y medio la Consejería de Educación con este Instituto y tengan los padres la sensación que efectivamente ha merecido la pena.

Interviene el representante de la AMPA del IES Picarral que expone las condiciones en que se encuentran las instalaciones utilizadas por los alumnos y de los compromisos que se habían adquirido.

Se procede a la votación

Votos a favor 2

" en contra 7

Abstenciones 1

Decae la moción

Continúa Carmen Pinos presentando las dos mociones restantes, puntos 5 y 6 del orden del día:

El Centro de Salud de La Jota dota de asistencia sanitaria primaria a alrededor de 35.000 vecinos. A casi la mitad del conjunto de los residentes del distrito de El Rabal. Pensado inicialmente para dar servicio a 20.000 personas, el crecimiento de los barrios de su entorno durante la pasada década y el retraso en la construcción del ansiado y necesario Centro de Salud del Barrio Jesús hacen que la saturación del Centro de Salud de La Jota sea el pan de cada día al que tienen que hacer frente tanto el personal sanitario como los pacientes, más aún en los meses de invierno.

Tanto el actual Gobierno de Aragón, como el anterior, incluyeron en sus planes de necesidades e infraestructuras sanitarias al Centro de Salud de La Jota, aludiendo a la necesidad de mejoras en la caldera, el sistema de refrigerado, el sistema de ascensores y la eficiencia energética.

Si bien lo más apremiante para este Centro de Salud es aliviar la saturación que sufre, la cual, con suerte, disminuirá en uno o dos años con la construcción del Centro de Salud Barrio Jesús, creemos que deben hacerse lo antes posible todas las mejoras posibles para que este centro de salud goce de unas instalaciones más eficientes y eficaces para su personal y sus usuarios.

Por todo lo expuesto, las vocales del Partido Popular en la Junta Municipal El Rabal presentan la siguiente

MOCIÓN

Instar a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón a que aprueben la enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 presentada por el Grupo Parlamentario Popular para que se cree una partida presupuestaria con 500.000 € que permita llevar a cabo obras de mejora en el Centro de Salud La Jota.

El distrito de El Rabal en su conjunto ha sufrido una profunda transformación y crecimiento durante las últimas décadas, lo que le ha llevado a situarse como el segundo barrio más numerosos de la ciudad así como uno de los más extensos. Este crecimiento se ha ralentizado en los últimos años pero no se ha detenido por completo y es en el Barrio Jesús donde más se prevé que siga aumentando la población debido a la construcción, ya en marcha, de varias urbanizaciones de viviendas donde se instalarán nuevas familias y parejas jóvenes en los próximos dos años.

La necesidad de un nuevo centro de salud para el Barrio Jesús ya existía hace una década pero con la llegada de miles de nuevos vecinos entre 2018 y 2020 la situación se volvería insostenible.

Por primera vez, el Gobierno de Aragón ha incluido en el Proyecto de Presupuestos para Aragón en 2018 partida presupuestaria para este proyecto, necesario y muy demandado, pero la misma resulta insuficiente, ya que son solo 100.000 € y exclusivamente para la redacción del proyecto.

Convencidos de que con voluntad y un presupuesto adecuado se podría, no solo redactar el proyecto, sino seguir con el proceso de licitación, adjudicación e inicio de las obras durante este mismo ejercicio, el Grupo Parlamentario Popular va a presentar una enmienda a los presupuestos del Gobierno de Aragón para llegar hasta los 2.000.000 € y conseguir de esta manera que, en 2019, los vecinos del Barrio Jesús cuenten con un nuevo centro de salud cercano y adecuado que, además, aliviará la saturación que actualmente viven los centros de La Jota y Arrabal.

Por ello, las vocales del Partido Popular de la Junta Municipal El Rabal en Zaragoza presentan la siguiente

MOCIÓN

Instar a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón a que aprueben la enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 presentada por el Grupo Parlamentario Popular para aumentar la partida presupuestaria en 2.000.000 € permitiendo al Gobierno de Aragón, no solo la redacción del proyecto del Centro de Salud del Barrio Jesús, sino también su licitación, adjudicación e inicio de las obras.

Belinda Placek Paularena (Ciudadanos): Considera que hace falta el Centro de Salud, pero su criterio no es apoyar la moción cuando en Cortes la enmienda no puede prosperar al no especificar de donde se va a sacar el dinero. Va a abstenerse.

Rhut Pina Jiménez (CHA): Está de acuerdo con lo planteado con la representante de Ciudadanos ¿a quien se le van a quitar los 2.000.000 de €?. Considera que el Centro de Salud La Jota está hipersaturado, pero en 2012 el Gobierno P.P.-P.A.R. ya tumbó dos

enmiendas para la creación del Centro de Salud del Barrio Jesús ¿antes no era necesario y ahora si?. Ahora es cuando ya se está trabajando. Van a votar en contra.

Cristina Martínez Plou (PSOE): Agradece la moción pero en este momento no tiene sentido, hace alusión al demantelamiento del Centro de Especialidad Grande Covian durante el Gobierno del P.P., sabemos que las obras de este Centro terminarían en septiembre y se trasladarían consultas del Royo Villanova y del C.S. La Jota. También se pretende la redacción del proyecto para el inicio de las obras del C.S. del Barrio Jesús. La moción no dice de donde sacar los 2.000.000 de €. Van a votar en contra.

José Racaj Abad (ZEC): Agradece a las compañeras del P.P. la presentación de las mociones, pero considera que plantean cuestiones que en el espíritu del partido político al que pertenecen no están contempladas, esta inquietud bienvenida sea pero desde el actual Gobierno de la Comunidad Autónoma se está intentando hacer las cosas de otra forma en beneficio de la ciudadanía. El voto de ZEC va a ser en contra.

A.VV. Vadorrey: Interviene Javier López además de como Presidenta de la Asociación como miembro del Consejo de Salud La Jota y considera que con la reforma que quieren hacer no es suficiente, lo realmente necesario es que se haga el C.S. Barrio Jesús, ya.

A.VV. Barrio Jesús: Manifiesta que ha mantenido reuniones con los grupos políticos que le han manifestado la predisposición para la construcción del C.S. del Barrio Jesús. El centro de Salud de La Jota esta hipermasificado y solicita una reunión con Sebastián Celaya, Consejero de Sanidad para que le dé por escrito que se va a sacar la licitación.

A.VV. La Jota: Manifiesta que llevan mucho tiempo con esta lucha y que el C.S. Barrio Jesús tiene que hacerse ya.

Carmen Pinos (P.P.): Señala que ya le hubiese gustado al Gobierno del P.P. 2011/2015 contar con los presupuestos de esta legislatura, por eso no se pudieron hacer muchas cosas y cree que eso no deber inhabilitarles ahora para hacer propuestas, sino podría caerse en un inmovilismo constante. Al argumento de que de que partida se piensa sacar el dinero, indica que en su cargo que es el de vocal del P.P. en la Junta de el Rabal, su mayor preocupación institucional es el Distrito de El Rabal, y deduce que la diputada Mamen Susin que ha metido la enmienda ya lo habrá previsto.

Se procede a la votación

Votos a favor	2	
“ en contra	7	<u>Decaen las dos mociones relativas a los Centros</u>
Abstenciones	1	<u>de Salud</u>

7º Informe de Presidencia:

MONOGRÁFICO PARQUE TÍO JORGE: Se trató extensamente y se volverá a enviar e-mail, con el Plan Director.

II DÍA DE EL RABAL: Se valoró muy positivamente el I Día de el Rabal, por lo que se va a celebrar el II, la fecha aproximada será 2 de Junio, para que vaya mas hacia el

buen tiempo, contando además con los fines de semana que se quedan mas libres de actividades y programaciones. Se convocará una reunión, además de que se tratará en comisión de Cultura.

SOLERA ESTACIÓN DEL NORTE: Se recordará que en este pleno se acabó el año acordando paralizar la obra de la solera para ver en el nuevo que querían los vecinos. En reuniones mantenidas con vecinos de la zona, nos han trasladado que en la parte mas cercana a las casas de Valle de Zuriza 36-50, se podían colocar dos mesas de ping-pong, pondríamos una zona de patinaje en el centro, y en el lado mas cercano al Centro Cívico una canasta y portería. Les ha dicho a los vecinos que han asistido además con la Administradora, que lo iba a someter al pleno y si daba el visto bueno lo trasladaríamos a urbanismo.

PRESUPUESTOS ABIERTOS: Son los que se gestionan con la partida de capítulo dos, gastos y actividades de la Junta. En reunión de vocales se acordó tener una partida para presupuestos abiertos y desde la comisión de Cultura y Educación se decidirán los proyectos apoyados.

MESA DE EQUIPAMIENTOS: Ya está convocada para el día 9 de febrero.

CROSS PARQUE DEL TÍO JORGE: El domingo 4 de febrero, habrá un cross en el parque del Tío Jorge, hace algún tiempo que se hacían cross en el mismo y nos solicitaron con el tema de la dinamización de las riberas y el parque poder realizarlo, han dado todos los permisos y entendimos que era una buena forma de dinamizar el barrio además sin que afecte a la movilidad, lo está organizando Zaragoza Atletismo, la entrega de trofeos será en el C.C. Tío Jorge.

RECREACIÓN DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA: Este año va a ser en el parque del Tío Jorge, según nos han anunciado desde Cultura, los días 26, 27 y 28 de abril, cuando nos pasen la documentación la trasladaremos.

CAMPAÑA DE NAVIDAD Y REYES: Agradecer a los vocales y organización del evento. Há habido bastante participación. Cada día vamos realizando en los Distritos mas actividades con buena voluntad pero contraprogramamos, quizá habría que hacer alguna repensada. La valoración de la campaña es muy positiva y se han cumplido los objetivos sobre todo el de hacer barrio, y que llegue a todos, principalmente a los niños para que puedan consumir cultura desde la gratuidad.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES: Ya hay presupuestos en el Ayuntamiento de Zaragoza, están a exposición pública y en breve de podrá comenzar a gastar.

Le da la palabra a *Carmen Pinos* que comenta un tema de los presupuestos participativos municipales:

Como Secretaria de la comisión informa que el día 10 de enero se reunieron en la primera sesión, se constituyó la mesa y se acordó la elaboración de un catálogo de reivindicaciones históricas del Distrito. Se solicita que desde el 18 de enero hasta el 3 de febrero todo colectivo o persona particular lo remita al correo de la comisión para hacer una especie de

listado y tenerlo estudiado antes de la siguiente reunión del miércoles 7 de febrero.

8º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO:

José María Rodrigo Ramos, informa primero de lo tratado acerca de la ejecución de los presupuestos participativos 2017 y da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 9 de enero de 2018 **ANEXO I**. Comunica que se celebrará el 7 de febrero una charla en el salón de actos del Centro Cívico Estación del Norte, acerca de las ayudas y subvenciones para la rehabilitación de edificios urbanos.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE: *Lola Bescós Guerrero*, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión del 25 de enero de 2018 **ANEXO II**.

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:

Elisabeth Tejedor Vega indica que la coordinadora *Ana Mª Chamorro Jasso* no ha podido asistir al pleno por asuntos de trabajo e informa que en el mes de enero no se han podido reunir, van a convocar sesión en la primera quincena de febrero y la siguiente será en el mes de marzo. Han tenido conversaciones con el Ganchillo Social acerca del II día de el Rabal, previsto para el 2 de junio.

La Presidenta indica que vamos a trasladar el calendario de las sesiones del pleno y comisiones de trabajo hasta el mes de junio.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. La Jota: 1/ Solicitan que se pueda utilizar el puerto fluvial, parte de arriba, para poder realizar actividades, ya que está cerrado y ante la falta de espacios que hay en el distrito podría ser una ayuda. 2/ Solares: Solicita que se puedan limpiar los solares que hay con hierbas y también adecentarlos cercanos al río Ebro para poder utilizarlos como ha sido necesario en otras ocasiones con motivo de la crecida del río al tener que sacar de los garajes los vehículos. 3/ Parque de Oriente: Además de acabar la zona del parque del Tiempo, sería interesante poder hacer allí algo. 4/ Presentan una queja para el servicio de servicios públicos ya que habiendo presentado en tiempo y forma la solicitud de autorización para la cabalgata de Reyes, dos días antes les dicen que sí va a ser autorizado y el mismo día les informa la policía local que no pueden hacerlo con arrastres, teniendo que cambiar el desarrollo de la misma.

A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ Da las gracias al Ampa del CEIP Picarral por todo lo que han hecho y por venir al Pleno y les apoyan en todo lo que puedan, considerando que tienen muchas razones para continuar en la lucha. 2/ Escapes empresa Tereos antigua Amylum: Han tenido tres y han estado a punto de desalojar el barrio, el último ha sido de sosa caustica, han solicitado un estudio de los desgates del barrio y les están dando largas, pero van a tener que tomar otras medidas, ya que el asunto es lo suficientemente grave como ejemplo pone la muerte de palomas con maíz en el buche que procede de esta empresa. 3/ Tema perros, ya sabemos que la policía hace su trabajo pero el parque del Tío Jorge está invadido, solicita que se aplique la normativa.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal : -*Aporta intervención por escrito*- 1/ Ante la desidia con las intervenciones en la explanada de la Estación del Norte, la partida presupuestaria existente para la elaboración del Plan director de la Explanada de la Estación del Norte, la propuesta manifestada

por el Alcalde en el último debate del estado de la ciudad de montar un nuevo mercado municipal en este espacio. Nos gustaría saber el parecer de esta Junta, cual va a ser el procedimiento de trabajo, si se van a tener en cuenta los estudios ya realizados, la participación vecinal y el dejar ya de parchear este entorno con pequeñas intervenciones. Urgen y hay que hacer un planteamiento muy serio, definitivo y de consenso. 2/ Estando próximas las fechas de los deshielos y los consiguientes aumentos del caudal del Ebro y consecuentemente las afecciones en las viviendas de los vecinos, en las orillas del río, en parques, tuberías, etc. Nos gustaría saber de forma clara y concreta varios aspectos. El primero: Existe un plan municipal de actuación ante las riadas. El segundo. Existe algún protocolo de protección a los vecinos afectados para evitarles daños. Tercero. Existe comunicación con la autoridad del órgano de cuenca, la Confederación Hidrográfica del Ebro al respecto. Cuarto: Ante la subida del freático en el Arrabal se sabe como actuar para evitar las consecuencias (raíces que se pudren por humedad y hacen caer árboles, cimientos, viviendas erosionados, movimientos de tierra con pequeñas simas, etc.) 3/ Insistir acerca del papel que va a tener la Junta Municipal El Rabal en la reforma del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, saber si se van a tener debates en el seno de la Junta, si vendrán técnicos a contarlos, como podremos hacer aportaciones en términos de barrio y de Distrito. Ya han comenzado los talleres después de la fase de prediagnóstico. 4/ Después del día de San Valero se abrió Casa Solans al público, queremos saber cuando llega Ebrópolis, Internacional del Ayuntamiento a Casa Solans, así como cuando se iniciarán los usos para eventos, que tarifas se aplicarán, de que manera se podrán hacer usos dependiendo del Distrito. 5/ Cincomarzada. En primer lugar reiterar el apoyo que desde el año 2012 se presta desde la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal condicionado a dos hechos: que se tomen medidas para minimizar el impacto en los vecinos del entorno y segundo que el Parque quede en mejores condiciones que antes del inicio de la fiesta. Para ello un año mas han elaborado un documento de exigencias que desde la Asociación entregan a esta Junta, que por ser sabidas no se leen. 6/ En el pasado pleno pidieron partida presupuestaria para realizar la retirada de algas en el río Ebro en el verano de forma constante para evitar las molestias y problemas de salud provocados por la mosca negra y mosquito tigre que habitan en estas algas y que ha aumentado exponencialmente los problemas sanitarios por estos motivos en el Barrio del Arrabal. Nos gustaría saber como ha quedado el tema, que acciones se van a tomar y si no se van a tomar medidas quien es el responsable de que no se tomen. 7/ Tras el último monográfico acerca del Plan Director del Parque del Tío Jorge, se quedaron un tanto perplejos, que se les indique que no se van a realizar intervenciones mientras se hacen las obras del tanque de tormentas les parece un despropósito, entonces que sentido tiene la partida de 180.000 € prevista en el presupuesto de 2018 para ello. El parque es muy grande, son muchas las cosas que hay que hacer y perfectamente se pueden compatibilizar las obras del tanque de tormentas con acciones en puntos alejados del parque como zona del lago, perímetro del parque, mejoras en la iluminación, etc. 8/ Por último indicar nuestra satisfacción por las obras realizadas por cuenta de Zaragoza Vivienda en la confluencia de Manuel Lacruz con Mariano Gracia, retranqueando una valla y encementando la zona generando una coqueta plazuela que esperan ver llena de contenido con ayuda de la Junta. 9/ Finalmente comunica que el fin de semana 17-18 febrero realizaran las jornadas de identidad del Arrabal de cuya programación informaran puntualmente por e-mail a través de la Junta Municipal. Y que incluirá recreación escena urbana, verbena aragonesa, rondas joterías, visitas turísticas, conferencias, apertura San Lázaro, juegos tradicionales y la inauguración de la plaza descrita anteriormente en calle Manuel Lacruz.

Agradecen la masiva presencia de los vecinos en la Feria del Alimento Celíaco y Hoguera de San Antón el 20 de Enero y visitas a San Lázaro el día de San Valero.

A.VV. Barrio Jesús: 1/ En cuanto a la suelta de perros propone que se solicite al igual que lo han hecho otros Distritos el programa verde que te quiero verde y no marrón. 2/ Pregunta si la actividad del mercado de las pulgas cuenta con el comercio del barrio. 3/ Presupuestos municipales: hay 300.000 € para renovación de la c/ Santiago Lapuente y también hay 50.000 € para la explanada de la Estación del Norte, 10.000 € por otro lado para el anteproyecto de la explanada, y un plurianual de 1.000.000 €, están preocupados por el tema de la Estación del Norte ¿que se pretende hacer con estas partidas?, y si se les va a dar voz a los vecinos. 4/ Presupuestos abiertos: pregunta cuantía y fechas ya que habría que mecanizarlo de alguna forma para que en enero se estuviesen presentando las propuestas. 5/ Casa del Director y Casa Solans: ha quedado desierta la licitación para la contratación de las obras, hay que darle una vuelta, en declaraciones del nuevo director de Zaragoza Activa colgadas en su web dice que no es una de las prioridades para él las actuaciones en la Casa del Director. Habría que olvidarse de proyectos de ciudad e ir a proyectos de barrio. En cuanto a Casa Solans siguen con la preocupación de que pasa con las propuestas que hicieron y dijeron que iban a cuantificarlas. 6/ Estado de salubridad de los solares: solicitan de alguna forma que se inste a urbanismo para que se haga un catálogo con los solares del barrio Jesús, sus usos y titularidad, para poder analizar las posibles soluciones. 7/ Informan que están haciendo un plan de dinamización del comercio de proximidad, en colaboración con el Ganchillo Social, está en su fase inicial y están muy contentos. 8/ Informan que la calle Bielsa estará cortada por obras. 9/ Comunica que se concentrarán en el Balcón de San Lázaro el día 4 de febrero, con los vecinos para ir posteriormente a la Glorieta de Sasera y manifestarse en contra del ICA. 10/ Día de El Rabal: las fiestas del barrio Jesús, probablemente serán 9/10 de junio y no les importaría compartir fechas. 11/ En cuanto a lo comentado del uso de la pista asfaltada de la explanada de la estación del Norte, pide que le den tiempo para opinar.

A.VV. Zafonada-Caitasa: 1/ Apoya a la A.VV. Picarral, en cuanto al escape de la empresa Tereos Syral Iberia y también Saica. 2/ También apoya la reivindicación del IES Picarral, no creyendo oportuno basarse en sí gobernaba uno u otro, ya que el recreo está en una situación grave. 3/ Pregunta el criterio que se aplica por parte de movilidad para la regulación semafórica, considera inaguantable que de 11 semáforos se tenga que parar en 10.

A.VV. Vadorrey: 1/ Insiste en que se proceda a la reparación del vallado roto de la escalera de la Plaza del Tiempo. 2/ Eliminación de alta tensión que cruza el parque. 3/ Terminación de los juegos infantiles del parque que comenzaron a desmontar el 9 de octubre. 4/ Revisión de la actuación realizada en la parcela de Carmelo Betoré, donde se tiene solicitado que retiren las canastas y coloquen aparatos de gimnasia para mayores. 5/ El planeamiento que tienen para rellenar la hondonada del otro solar en Carmelo Betore. 6/ Solicitar el saneamiento de grandes áreas actualmente afectadas por charcos procedentes de lluvia que limitan los aparcamientos. 7/ Corte de los setos que invaden la acera de c/ Jesús Burriel.

D^a Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES:

Da información de los actos previstos con motivo del día de la mujer, así como de la huelga el próximo 8 de marzo.

En nombre de la Asociación Cultural Mariano Lucas informa que el próximo 5 de febrero, Santa Águeda, se celebrará una misa baturra en la Iglesia de Altabás. Asimismo, las jornadas de identidad serán el 17 y 18 de febrero.

También comenta los actos programados con motivo del día de Santa Águeda.

Interviene el representante del Ampa del IES Picarral solicitando que se proceda a intensificar la vigilancia en la zona infantil de la calle Alberto Casañal, próxima a la puerta de primaria del CEIP Lucien Briet, ya que está llena de excrementos de perros. *La Presidenta* indica que cursaremos el correspondiente **OFICIO**.

La Presidenta contesta a lo expuesto por las Asociaciones y Vocales de la siguiente forma:

A: A.VV. Vadorrey: 1/ Solicitaremos información de la situación en que se encuentra el equipamiento existente en el parque fluvial de Vadorrey. **OFICIO** a Pablo Muñoz Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad.

A : A.VV. La Jota: 1/ Solicitaremos que se proceda a la limpieza y adecentamiento de los solares cercanos al río Ebro, ya que tienen hierbas muy altas y suciedad. **OFICIO** a Unidad Jurídica de Registro de Solares y Conservación de la Edificación. 2/ Solicitaremos que se proceda a la repoblación de árboles en el parque de Oriente. **OFICIO** a Parques y Jardines. 3/ Presentaremos una queja de las Entidades que organizaron la cabalgata de Reyes en el Barrio de la Jota, ya que habiendo solicitado en tiempo y forma autorización fueron concedores por parte de la policía local que no podían utilizar la carroza el mismo día de celebración del acto, y ante la falta de tiempo no pudieron utilizar otros medios alternativos. **OFICIO** a Servicios Públicos.

A : A.VV. Tío Jorge-Arrabal: 1/ Tema Cincomarzada: Hace años se nos preguntaba a la Junta, pero desde hace unos pocos ya no se hace, se trasladarán las medidas para minimizar el impacto de la fiesta de la Cincomarzada. **OFICIO**. 2/ Solicitaremos información del proyecto acerca de la posible implantación de un mercado en la zona de la explanada de la Estación del Norte. **OFICIO**. 3/ Solicitaremos a la Agencia de Medio Ambiente **OFICIO** información ya que están próximas las fechas de los deshielos, los consiguientes aumentos del caudal del río Ebro y consecuentemente las afecciones en las viviendas de los vecinos, en las orillas del río, en parques, tuberías, etc., ¿Existe un plan municipal de actuación ante las riadas?. ¿Existe algún protocolo de protección a los vecinos afectados para evitarles daños?. ¿Existe comunicación con la autoridad del órgano de cuenta, la Confederación Hidrográfica del Ebro al respecto?. ¿Ante la subida del freático en el Arrabal, ¿se sabe como actuar para evitar las consecuencias (raíces que se pudren por humedad y hacen caer árboles, cimientos de viviendas erosionados, movimientos de tierra con pequeñas simas, etc)?.

A: A.VV. Picarral: 1/ Solicitaremos nuevamente la intensificación de la vigilancia por los perros sueltos en el parque del Tío Jorge. **OFICIO**. 2/ Requeriremos información de los nuevos escapes de la planta de Tereos Syral Iberia del 3 y 9 de enero de ácido sulfhídrico y sosa caustica respectivamente. El pasado 12 de noviembre ya hubo otro de ácido sulfhídrico en la red de saneamiento y además el 10 de diciembre aparecieron muertas más de un centenar de tórtolas en la zona verde que hay entre c/ Somport y c/ Antonio Tramullas, por lo que se ha generado una gran preocupación vecinal. Así mismo, solicitaremos una revisión del alcantarillado y desagües ubicados en las inmediaciones de todas las empresas y fábricas del barrio, no solamente de TEREOS y SAICA, que puedan poner en peligro la seguridad de los vecinos. **OFICIO** a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

A. A.VV. Barrio Jesús: 1/ Solicitaremos información de los usos previstos en Casa Solans y de si se van a tener en cuenta las propuestas trasladadas en su día por los vecinos. **OFICIO** a Fernando Rivares, Consejero de Economía y Cultura. 2/ Nos informaremos y solicitaremos a través de la

Comisión lo del programa " Verde que te quiero Verde y no Marrón". 3/ Mercado de las Pulgas: lo organiza el Centro Cívico Estación del Norte, dentro del mismo, le preguntará a la Directora Pilar Salinas por el proceso. 4/ Casa del Director: es un desastre que haya vuelto a quedar desierta la adjudicación. 5/ Solicitaremos que se proceda a la elaboración de un catálogo de solares tanto municipales como de propiedad privada del ámbito territorial del Barrio Jesús. **OFICIO.** 6/ Día de El Rabal, se ha mirado mucho para buscar días porque todos los fines de semana hay actos, pero lo que se pretende además es que que tenga identidad propia.

A. A. **VV. Vadorrey:** 1/ Lo de cambiar 60 metros de la valla podrida en la salida del Puente de la Unión en la calle Marqués de la Cadena y los parterres del Parque de Oriente ya que todos los soportes a suelo se encuentran rotos por efecto del riego por aspersión, ya ha sido oficiado a través de la comisión de urbanismo y firmado. 2/ La eliminación de la alta tensión, se fue a ver y tenemos una respuesta que nos dirijamos a Endesa. 3/ Carmelo Botoré: Hemos solicitado al área de urbanismo la retirada de las canastas de baloncesto de la parcela y la posterior colocación en dicho espacio de juegos para mayores o un arenero para niños.

Felicita todas las iniciativas con motivo del Día de la Mujer.

Indica acerca del IES Picarral que las conclusiones de este Pleno son que pueden quedarse tranquilos, que se les está apoyando, creemos en ese proyecto, sabemos que están trabajando y queremos ir de la mano.

Elisabeth Tejedor Vega (Zaragoza en Común): Informa acerca de las jornadas de visibilidad de la mujer de las que se ha enviado información.

Belinda Placek Paularena (Ciudadanos) Comenta que tienen una programación cultural "Danzas Vivas" para presentar en los distritos y quieren hacerlo en la de Junta Municipal El Rabal, pero necesita algún tiempo para poderlo desarrollar. Se queda en que lo presentará en la comisión de Cultura.

Sin más asuntos que tratar, **la Presidenta** levanta la sesión siendo las 21:35 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

**Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
Fdo. **María Gómez**

LA SECRETARIA

**Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
Fdo. **Marisa Rodrigo Cenis**


ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 9 de enero de 2018 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE).

D^a Cristina Martínez Plou PSOE

D^a Belinda Placek Paularena Cs

D^a Carmen Pinos Bosque PP

ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL TIO JORGE Disculpa su Asistencia

A.VV. B^o JESUS

A.VV. LA JOTA Disculpa su asistencia

A.VV. VADORREY

D. SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

AMPA EBRO VIEJO DEL IES PICARRAL

D. LUIS SANJOSE

D. JAVIER RODRIGO

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Hay una alegación al acta.

La A.VV. Vadorrey manifiesta su protesta y solicita que se retire del acta la petición de la A.VV. La Jota, referente a que la pista que se estaba construyendo en la calle Carmelo Betoré tuviera un mínimo de medidas que se indica, para que ya que se hacía la cancha al menos pudiera ser utilizada por una A.D del barrio. Se indica por parte del Coordinador que debido a la diferencia de opiniones entre Asociaciones no se envía oficio desde la Comisión sino que se intenta arreglar a través de correo o teléfono, que si se hacía por lo menos que se hiciera en condiciones mínimas para su utilización, petición que tampoco llegó a buen término, por lo que la A. D que lo hubiese gestionado se negó a hacerlo.

Al habla con la entidad que realizó la propuesta y no tienen problema por retirar la como tampoco lo manifiestan ninguno de los asistentes a la comisión que también lo estuvieron en la referida se toma la decisión de modificar el acta, que se envía a los interesados por el mismo medio que la primera.

A la de la Comisión extraordinaria no hay objeciones

2.- Gestiones realizadas.

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

urbanismoelrabal@gmail.com

De la comisión Extraordinaria de Presupuestos Participativos salieron varias preguntas que se trasladaran a la comisión de urbanismo del ayuntamiento de Zaragoza,

Carmen informa de la reunión que se celebró en la Junta municipal de los presupuestos participativos del año 20174 y muestra informe solicitado por el Partido Popular sobre este

Carmen informa de la reunión que se celebró en la Junta municipal de los presupuestos participativos del año 2017 y muestra informe solicitado por el Partido Popular sobre este tema y viene a decir que en las obras que han formado parte de los presupuestos participativos no han generado ningún expediente individual, que se acordó por parte de la Dirección de arquitectura dado que hay un proyecto para esta zona que resultó ganador de un concurso de ideas, y que no se llegó a materializar (de hecho existe partida presupuestaria en el presupuesto de 2017). En estas condiciones la Dirección de Arquitectura optó por dos acciones para no entorpecer el desarrollo futuro de la zona. Pavimentación en el entorno de c/ Zuriza y zona verde en el triángulo sur, haciendo actuaciones compatibles con el equipamiento que se prevé construir.

Se paraliza la zona pavimentada por no cumplir la finalidad estimada y se acuerda llevar a cabo la pavimentación tal y como se había acordado donde se instalaba la carpa, pero debido a diversas discrepancias se opta por dejarlo y se retoma otra iniciativa para pavimentar 3 andadores y mejorar la accesibilidad al centro de la Estación del Norte.

Contestaciones

1174.296/17 Contestación del servicio de Conservación e Infraestructuras referente a la reparación de arqueta hundida en c/ Pedro Villacampa ya está reparada

47397/17 Se solicitó la reparación del sumidero de Av. Cataluña 281 sabiendo que no es municipal para que se inste a la propiedad a hacerlo. Nos contestan que no es municipal, adjuntan plano de la zona en el que existen sumideros que no están representados. Volver a oficiar a Ecociudad para que el Ayuntamiento de Zaragoza inste al ministerio de Fomento, propietario de la vía a que repare el sumidero por ser de su competencia 0477671/17 Se devuelve el Expte desde Dirección de arquitectura dado que se ha realizado Estudio previo para instalación de punto de suministro de energía fijo en Jardines de Tosos, y se remitió a la Junta el 20/11/2017 Saber dónde está el informe. ¿En Servicio Públicos?

1427302/14 Toman nota de la solicitud de reparación de acera contraria a la de reciente urbanización en la calle Carmen Serna Montalvo, para cuando los medios económicos lo permitan.

117394/2017 Contestación del Servicio de Movilidad Urbana desestimando ampliar la acera de c/ Menorca a costa del parterre que en estos momentos no tiene ningún mantenimiento.

658772/2017 Aprobar la operación jurídica complementaria al proyecto de reparcelación del F-54-2 (Av. Cataluña Puente de ferrocarril hasta el 253) según proyecto aprobado por la Junta de compensación

1265002/16 Aprobar con carácter inicial el proyecto de reparcelación del área de intervención F.55-2 (Av. Cataluña) a instancia de la Junta de Compensación

1456579/17 Someter a información pública de 15 días el proyecto de pavimentación y renovación de servicios de la calle José María Matheu cuyo presupuesto asciende a 537.465,53€ IVA incluido, y que ya presentan las primeras alegaciones de los vecinos incorporadas.

De Gerencia de Urbanismo

CONSEJO MUNICIPAL DE GERENCIA DE URBANISMO 08.11.2017

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 53. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de elevación ilegal terreno parcela mediante aportación tierra, no contemplado en licencia 816.392/16, y por haberse producido una apropiación parcial camino

municipal, según informó el 28/10/16 el Servicio de Inspección, en Av. Academia Gral. Militar. Pgn. 7, parc. 133, realizadas por Fernando Sol S.L. X450. (1.193.770/16)

- 93. Requerir a Sociedad Cooperativa Agraria San Lamberto de Zaragoza para que proceda a ajustar la actividad de ampliación unidad de suministro de combustibles a vehículos que se ejerce en Carretera Cogullada, s/n, Cooperativa Agraria San Lamberto, a las condiciones de la licencia. X804. (1.195.119/17)
- 94. Incoar procedimiento sancionador a Peña el Rebullo titular de la actividad de
- 145. Imponer a S. L. B. N., por la celebración de un espectáculo público careciendo de la preceptiva licencia en calle Camino Corbera Alta, 3 nave la sanción de 3.000,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave tipificada en el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [espectáculo público] X811. (191.161/17)
- 147. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de pub denominada Rock And Roll Circus, sita en la C/ Bielsa, nº 19, con titular Marsoline S.L. por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de noviembre. [molestias ruidos] X805. (132.013/17)

22.11.2017 Se adoptan los siguientes acuerdos.

SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

- 58. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de levantar nuevo muro perimetral de 200 m. longitud aproximadamente y una altura variable de hasta 7 m., en Av. Academia Gral. Militar. nº 7, Pgn., parc. 122, realizadas por Fernando Sol S.L. X880 (969.832/17)
- 75. Incoar a J. L. A. M. expediente sancionador por cercado con cable metálico de 1 m. de grosor aproximadamente, inadecuado y peligroso, en vial de acceso a naves industriales en C/ Jaime Ferrán, nº 22-24. X450 (1.360.198/16)
- 116. Decretar el cierre y consiguiente clausura de la actividad de bar [local para fiestas], sita en la C/ Fco. Alcalde Caballero, PG., nº 8, nave, con titular J. A. V. G. X805. (404.602/16)
- 149. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de discoteca denominada Sala López, sita en la C/ Sixto Celorrio, nº 2-4-6, con titular Yzolor Hostelera, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre [carecer de seguro]. X805 (396.292/17)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 170. Requerir a la propiedad del solar sito en Avda. San Juan de la Peña, 76, para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar y al vallado del mismo. X237 (997.161/17)
- 183. Requerir a la propiedad de la finca sita en Habana, 7, para que proceda a aportar Certificado Técnico visado por el Colegio Oficial en el que conste la correcta ejecución y seguridad de las obras de reparación requeridas, debiendo pintarse por ornato y calidad ambiental la fachada principal. Así mismo, deberá acreditar el pago del ICIO y en

cumplimiento del punto CUARTO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (865.240/14)

13.12.2017 Se adoptan los siguientes acuerdos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

- 33. Tener por desistido a Lidl Supermercados, SAU de su solicitud de renuncia a la licencia ambiental de actividad clasificada para reforma de supermercado [molesta por ruidos, vibraciones, olores, humos y gases], y licencia urbanística para ampliación de supermercado en C/ Carmelo Betoré Bergua, nº 1 concedida a Lidl Supermercados, SAU en fecha 6 de julio de 2016 en expediente 1.164.540/14. X475 (98.835/17)

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 60. Imponer a E. Z. C. la sanción de 6.000,01 euros por suprimir puertas de terraza de la casa, no contempladas en licencia urbanística 895.666/15 en C/ Pintor Manuel Viola, nº 9, 1º A. X232 (1.280.683/16)
- 131. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada Rock And Roll Circus, sita en la C/ Bielsa, nº 19, con titular Marsoline S.L. por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de noviembre. [molestias ruidos] X805 (391.461/17)
- 155. Conceder a Fundación Laboral de la Construcción, Delegación le Aragón, licencia de demolición de la edificación sita en la calle Teniente Ortiz de Zárate, 26, con arreglo a las condiciones generales y especiales y al proyecto visado de fecha 27/10/2017 (1.257.788/17) Relación de Obras efectuadas por Conservación y Partes de permisos de utilización de Movilidad Urbana.

2.- Ruegos y preguntas:

De la comisión:

- Arreglar el aparcamiento en precario de C/ Bujaruelo, hay un bache en la entrada. Oficio
- Arreglar el aparcamiento en precario de C/ Más de las Matas, los coches han arrancado los pivotes de delimitación. Generar acceso directo sin utilizar el badén del edificio contiguo. Oficio

Ampliación de acera utilizando el parterre en Rotonda de Av. Pirineos a Valle de Broto, para acceso a la parada de autobuses urbanos C11, 29, 50 N7 poste nº 816 Oficio

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

1.- En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza del 8 de enero sale la apertura por 15 días del periodo de exposición pública del proyecto de remodelación de la calle Matheu, por si algún vecino quiere hacer alegaciones, paso previo a la licitación de las obras de la misma calle.

2.- El 10 de Enero y por plazo de un mes aproximadamente comienzan las obras de adecuación del solar de propiedad de Zaragoza Vivienda sito en la calle Manuel Lacruz angular con la calle Mariano Gracia en el Casco Histórico del Arrabal consistentes en el retranqueado de la valla metálica ganando espacio de plaza en el triángulo de estas calles con la calle Horno, encementando este nuevo espacio y colocando bolardos. Estas obras son pagadas por la propiedad del solar, que es Zaragoza Vivienda. El acceso de los camiones se realizará por la calle Villacampa por el solar frente a la guardería cumpliendo las pesquisas legales. La empresa que llevará a cabo la obra será Derribos Salvador.

3.- Solicitamos reparación acera de la calle San Juan de la Peña, tramo entre Almadieros del Roncal y Peña Oroel lado impar por presentar irregularidades en el firme por la crecida de las raíces de los árboles. Oficiar

4.- Solicitamos la pavimentación, actualmente es de tierra, del camino que va de la calle García Arista al Puente de Santiago, paralelo al Parque de Macanaz, por ser muy utilizado y ser intransitable en días de lluvia.

5.- Solicitamos información sobre la aprobación del Gobierno de Zaragoza el pasado mes de Diciembre de la realización de las obras para adecuar un paso de peatones y accesibilidad en la parada del tranvía "La Chimenea" parada sentido Mercado Central, que anunció el gobierno que se realizaría un informe técnico para dotar a este espacio de la mejor solución posible. La A. VV. Arrabal Tío Jorge solicita participar de este informe técnico para que cumpla con las demandas vecinales al respecto. Oficiar

6.- Solicitamos obras de mejora en el aparcamiento en precario situado entre las calles Almaderos del Roncal y trasera de Peña Oroel frente a la comisaría de Poliela, que debido al uso del mismo se han producido fallos en la tierra compactada se están empezando a formar charcos permanentes. Oficiar

7.- Solicitamos la instalación de bolardos en la acera de la parte trasera del edificio de la calle San Juan de la Peña 10-12 (calle Bujaruelo, acera opuesta a Residencia Valles Altos). Al aparcar los coches invaden la acera con el saliente del maletero hasta la rueda dejándola impracticable. Oficiar y adjuntar fotos.



8.- Solicitamos el cambio de las placas de denominación de la avenida San Juan de la Peña 10-12, por ser errónea su ubicación al estar ubicada en el edificio de la esquina de San Juan de la Peña con Valle de Zuriza cuando el 10-12 de San Juan de la Peña es el edificio siguiente. Oficiar y pase a comisión de cultura

9.- Solicitamos información acerca de si se va a realizar operación asfalto en el Arrabal, que plazo va a haber para presentar propuestas si se van a tener en cuenta y en qué fecha. Oficiar

10.- Solicitamos información de cómo va la limpieza de las plazas de Balsas de Ebro Viejo, que es lo que se ha hecho y que falta por hacer de la partida presupuestaria 2017 para reparación de zonas comunes de los conjuntos urbanos de interés. Lola

A.VV. Bº JESUS

Seguimos sin información acerca de la urbanización de Galletas Patria
En la C/ Valimaña los bomberos tuvieron que actuar por un escape de agua y tuvieron que entrar en contra dirección porque el camión de bomberos no cabe por la calle, si se aparca en los dos lados, solicitar que se retire una banda de aparcamientos. Oficiar estudio de técnicos
C/Muel en la plaza de las piedras se estar rompiendo escaparates y otros cristales, por causas desconocidas hay piedras grandes en la calzada y los vehículos las lanzan rompiendo cristales y pudiendo herir a algún peatón, que se retiren lo más rápidamente posible. Oficiar
Que afecciones tienen los presupuestos para el distrito.
El monográfico se puede dejar para más adelante en Enero hay que hacer un pleno

A.VV. VADORREY

Con respecto a la parcela de Carmelo Betoré dicen que no entienden porque después de no hacer nada durante años ahora que los arboles tan crecidos y se pueden disfrutar se los cargan.

La parcela fue pagada con dinero de los vecinos y se permuta el uso para algo que no es lo acordado, que las obras no han exhibido los carteles que son preceptivos en todas obras.
Agradecer a Ciudadanos la partida en los presupuestos para el mantenimiento de la represa y lamentar que el puerto no la tiene, los vertidos lo inundan y lo tienen que limpiar los vecinos, además han desaparecido elementos en anteriores riadas.

Porque no se saca a concurso el restaurante, se está vandalizando.

Saber si se ejecutaran los 150000€ previstos para el Gnomón.

Lola

En la salida del Puente de la Unión en la calle Marqués de la Cadena hay 60 metros de valla podrida, que hay que cambiar.

Oficio adjuntar foto

El pasamanos de la escalera de Marqués de la Cadena al parque del Gnomón, está roto y un trozo desaparecido.

Oficio adjuntar foto

No está el pararrayos y la luz de la saeta lleva dos años fundida

Lola

AMPA EBRO VIEJO DEL IES PICARRAL

Solicitan una copia de los acuerdos de cesión si los hay tanto de Cámara de comercio como del Ayuntamiento de Zaragoza.

Necesitan saber de la continuidad del proyecto y del IES en el edificio que ocupan

Que no se empiecen las obras de los pisos sin que se haya asegurado el espacio del recreo del Instituto. Y cuando se haga que la grúa de la construcción cumpla con los requisitos de seguridad.

Hay una licencia de derribo de la Fundación Laboral de la Construcción y han derribado parte, se ha paralizado otra y es posible que contenga fibrocemento, hay que tomar medidas de seguridad.

SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

.-Participa en los debates.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.50h

EL COORDINADOR

ANEXO II



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

ACTA DE LA COMISION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL "EL RABAL"

En la ciudad de Zaragoza a las 16,15 horas del día 25 de enero de 2018 en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la comisión de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Junta Municipal.

ASISTENTES:

Vocales:

Dña. M^a Dolores Bescos Guerrero (Vocal PP)

ENTIDADES:

AW PICARRAL-SALVADOR ALLENDE (Feli Cortés Aybar)

AW LA JOTA (Gregorio Elvira)

AW TIO JORGE ARRABAL (Angelines Jarque Gómez)

AW BARRIO JESUS (Carlos Masa Bescos)

VADORREY (Pablo Polo Sicilia)

RIOS DE ARAGON (Paco Mainar)

ORDEN DEL DIA:

1.- RUEGOS Y PREGUNTAS

C. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

1.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

Peticiones de la AVV PICARRAL-SALVADOR ALLENDE ante la Comisión de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Junta de Distrito El Rabal del día 25 de Enero de 2018:

1.- Este escrito es continuación de la solicitud presentada ante la Comisión de SP y MA del día 16-11-2017, sobre un escape de ácido sulfhídrico habido en la fábrica TEREOS el 12-11-2017; sobre el que acabamos de recibir un informe de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad a través de la Junta de Distrito El Rabal.

2.-Queremos denunciar que no es el único "incidente" ocurrido en la citada fábrica, puesto que: el día 3/01/2018 hubo un nuevo escape de ácido sulfhídrico en el mismo punto que el 12 de Noviembre, y el día 9/01/2018 otro escape, en esta ocasión de espuma (de sosa, según personal cualificado de TEREOS), en el registro de c/ Obón, junto a la tapia de la fábrica. Ambos incidentes requirieron de nuevo la intervención de Unidad Verde, Policía Local y Bomberos.

3.-Así mismo, el día 10/12/2017 aparecieron muertas más de un centenar de tórtolas en la zona verde que hay entre c/ Somport y c/ Antonio Tramullas. Aunque se está pendiente de los resultados analíticos que permitan conocer la substancia que provocó estas muertes (envenenamiento?), lo que ya sabemos es que los bucheros de las tórtolas estaban llenos de maíz. Y dónde hay maíz cerca?... a menos de 100 m de su dormitorio: TEREOS usa el maíz como materia prima en su producción.

4.-El barrio del Picarral siempre ha vivido con la inseguridad que provocan las fábricas que tenemos cerca, pero incidentes de este tipo, en tan corto espacio de tiempo, nos hacen dudar de que la Administración competente toma las medidas adecuadas para obligar a las empresas a trabajar con seguridad, evitando perjuicios a los vecinos.

5.- Por último SOLICITAMOS una revisión del alcantarillado y desagües ubicados en las inmediaciones de todas las empresas y fábricas del barrio, no sólo de TEREOS y SAICA, que puedan poner en peligro la seguridad de los vecinos.



6.- Así mismo queremos poner en conocimiento del departamento correspondiente la proliferación de procesionaria en distintos pinos ubicados en el barrio, mas concretamente los existentes en el C° Juslibol, 30-32, junto a los chalets y edificio en construcción , terreno de la DGA, y otro en la C/ Alberto Casañal, junto al parque , esquina al Centro de Mayores Picarral y solar recientemente acondicionado, dichos pinos se encuentran infectados de procesionaria en estado lamentable, con el consiguiente peligro para los viandantes, sobre todo alumnos y niños que pasan para ir a los colegios adyacentes, así como perrros que pasean pos esa zona.

A.VV LA JOTA

Peticiones de AVV. La Jota a la Comisión de Servicios Públicos del 25 de Enero de 2018.

1. Hemos recibido una queja de una vecina con un problema en el aparato locomotor, en la cual nos explica que muchas veces los autobuses urbanos, no se acercan debidamente a las aceras con lo cual no facilitan el subir y bajar de los autobuses. Solicitamos que dicha queja se haga llegar a la responsable del área correspondiente y a la empresa concesionaria, para solucionar dicho problema en el menor tiempo posible.
2. Volver a solicitar la colocación de una marquesina en la parada de Marqués de la Cadena a la altura de las piscinas, ya que los vecinos no pueden resguardarse en dicha parada de las inclemencias del tiempo.
3. Actuar en el menor tiempo posible en la mejora de la plaza la Albada en general: Césped, juegos infantiles, suelo de los juegos, pintura de la estructura metálica y sobre todo resolver el problema que sucede en el trozo de tierra central ya que cuando llueve se inunda.
4. Volver a solicitar que la parada de la línea 44 de la Avda. de la Jota a la altura de la calle Pascuala Perié, que se trasladó por las obras del hotel, recupere la situación anterior, ya que es un peligro para los automóviles y sobre todo del autobús cuando se incorporan de la citada calle a la avenida.

A.VV BARRIO JESUS

Peticiones de AVV. Barrio Jesús a la Comisión de Servicios Públicos del 25 de Enero de 2018.

- - 1.- Solicitamos una nueva regulación del semáforo sito en Marqués de la Cadena en la incorporación desde José a Oto, (a intermitente en lugar de rojo) para facilitar la incorporación de los vehículos en la salida de la calle José Oto.
 - 2.- Dar cuenta de los numerosos solares que se encuentran en estado de abandono por distintas zonas del Barrio Jesús. Debido a las distintas problemáticas existentes, unos carecen de

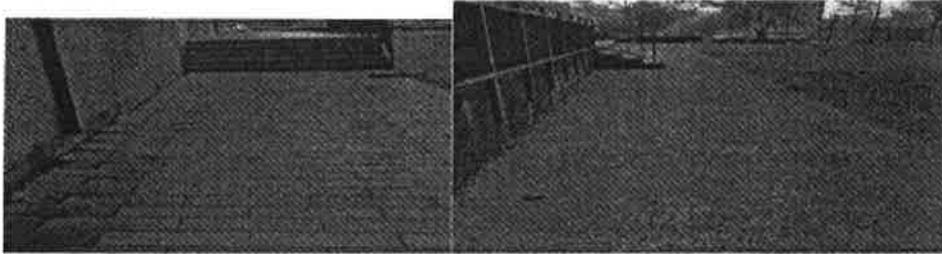
cerramiento, otros son usados como depósito de basura, otros son absorbidos por la maleza, otros usados como párquines provisionales, etc.

Especialmente hay que actuar de forma urgente en los siguientes;

1. Limpieza del solar del Centro de Salud Barrio Jesús (50.10 PGOU).
 2. Solar próximo al CEIP Marie Curie, situado entre Marques de la Cadena, Andador de codos y calle Aguarón (51.07 PGOU). Actualmente es usado para acopio de materiales por parte de la constructora que construye un edificio en la esquina de dicho solar, y por los vecinos y padres del colegio como parquin. Reparación del vallado perimetral de dicho solar incidiendo en todo el lateral del Andador de Codos; limpieza de solar por las continuas denuncias que existen sobre la existencia de colonias de ratas
 3. Dar una solución urgente al solar privado que es usado como parquin en precario, situado en la Calle Jesús 38, debido a la peligrosidad que sucede continuamente con el acceso de los vehículos a dicho solar, al invadir la acera y circular a menos de medio metro del portal.
- 3.- Solicitar que en todo el Paseo de la Ribera se priorice el sentido de circulación mediante la colocación de botoneras para el paso de peatones.
 - 4.- Solicitar el repintado del Puente de Nuestra Señora del Pilar (Puente de Hierro) debido al deterioro del mismo.
 - 5.- Solicitar la puesta de unas marquesinas en la parada de autobús situada en Marques de la Cadena junto al campo de fútbol Azucarera.
 - 6.- Preguntar sobre la conservación del suelo de las zonas de juegos infantiles que no poseen suelo anti-impacto y que con las inclemencias del tiempo se deterioran, preguntar si hay un plan para la renovación de dichos suelos
 - 7.-Solicitar la reposición de bancos en los Jardines de Tosos
 - 8.- Solicitar la puesta de bancos en Puente de Tablas 5-7.
 - 9.- Solicitar que los Jardines de Anento (Aguarón / Longares), los Jardines de Tosos (Longares / Arnal Caveró), los Jardines de Cadrete (Arnal Caveró / Ariño), los Jardines de Botorrita (Paniza / Pº La Ribera) y el Parque de La Esperanza sean retirados del listado de zonas permitidas para la suelta de perros, por ser las zonas de juego de los niños del Barrio y que se quite la cartelería que lo permite.
 - 10.- Volver a solicitar la plantación de árboles que quedó pendiente después de la actuación realizada en la acera del Camino del Vado comprendida entre el Pasaje del Vado y la Travesía del Vado.
 - 11.- Petición de una estación bici en el Cubit y de otra el entorno del C.E. Grande Covian. enero de 2018 2 AVV. Barrio Jesús - C/Puente de Tablas 5-7 * 50014 - ZARAGOZA * NIF G50407923 * TELF. 976 297 525 * www.avvbarriojesus.org / info@avvbarriojesus.org - Inscrita en el Reg. Mun. nº 22
 - 12.- Preguntar porque en la Calle Alfonso Solans Serrano no se efectúan servicios de limpieza, tanto con medios manuales como con camión de bandeó. Solicitamos que se efectúe dicha limpieza como en el resto de las calles.
 - 13.- Informar de la existencia de una plaga de ratas en el entorno del Molino de San Lázaro, incrementada por la basura orgánica que es depositada por un restaurante cercano. Solicitamos de un contenedor propio para dicho establecimiento y separado del resto de contenedores.

14.-Solicitamos que se cambien todos los contenedores situados en el Casco Histórico del Barrio Jesús por contenedores accesibles (contenedores con acceso lateral para el depósito de basura).

15.-Denunciar el estado de las aceras en el final del Paseo Longares con calle Cosuenda, con baldosas levantadas más de 50 cm.



16.-Garantizar la accesibilidad de todos los vecinos que desde Cecilio Navarro acceden a la Avenida Puente del Pilar, actualmente no esta garantizada con la escalera existente. Dicha escalera al ser metálica los días con mucha humedad (lluvia o niebla) produce continuos problemas por la falta de adherencia de sus peldaños. Además no permite su uso en caso de portar carros bebe o carros de compra y dificulta su transito a las personas que empiezan a tener problemas de movilidad. Esta escalera que se instaló a mediados de los 80.

17.-Solicitamos que se eleve pregunta escrita al servicio de movilidad en relación a que justificación tiene la colocación de un área de preferencia para ciclistas en semáforos, en una calle de un solo carril de circulación (calle 30), en concreto en la Calle Estación.

18.- Denunciar el estado de las escaleras y de la rampa de acceso de la acera desde Avenida Puente del Pilar a la calle Muel (Avda. Puente del Pilar 29 con calle Muel 2).

19.-Solicitar estudio del arbolado de la calle Arnal Cervero junto al Colegio Público Hilarión Gimeno, por tener gran porte y dar continua sombra al Huerto Escolar.

20.- Solicitar informe a Policía Local sobre las causas de varios accidentes de tráfico sucedidos en el Barrio, el primero sucedido el 1 de Enero del 2108, en la esquina de Avda. Cataluña con calle Muel, en donde resultaron dos personas graves por el atropello de un autobús urbano y el segundo sucedido el 16 de Enero del 2018, en la Avenida Puente del Pilar junto a la valla del CEIP Hilarión Gimeno con resultado de vuelco de un vehículo tras colisionar con un autobús urbano.

A.VV. VADORREY

Peticiones de la AVV. Vadorrey a la Comisión de Servicios Públicos del 25 de Enero de 2018. •

1.- Solicitamos se retire el tendido de alta tensión que cruza sobre el Parque Vadorrey, situación que contraviene el reglamento nacional de este tipo de instalaciones, sobre parques públicos.

2.- Se proceda a cortar los setos que "vallen" el perímetro del parque Vadorrey en la zona del terreno del campo de futbol que invaden la acera de la C/ Jesús Burriel.

3.- Se proceda a realizar la integración y el mantenimiento del parterre con forma de media luna junto al Monumento al Ebro. La zona adolece de abandono total con periodos de vegetación

de crecimiento espontáneo y el natural agostamiento del mismo, no se instaló el riego y en la actualidad es una zona sin vegetación.

Se proceda a realizar la integración y el mantenimiento del parterre con forma de media luna junto al Monumento al Ebro. La zona adolece de abandono total con periodos de vegetación de crecimiento espontáneo y el natural agostamiento del mismo, no se instaló el riego y en la actualidad es una zona sin vegetación



4.- Solicitamos se **PROCEDA** a neutralizar el peligro que representa el alto deterioro que presenta la valla que limita la acera de C/ Marques de La Cadena y los parterres del Parque de Oriente.

Por efecto del riego por aspersión, todos los soportes a suelo se encuentran rotos en una longitud de 60/70 m.

Solicitamos se **PROCEDA** a neutralizar el peligro que representa el alto deterioro que presenta la valla que limita la acera de C/ Marques de La Cadena y los parterres del Parque de Oriente.

Por efecto del riego por aspersión, todos los soportes a suelo se encuentran rotos en una longitud de 60/70 m.



5.- Se solicita que las replantaciones de césped se realicen con trébol ya que esta demostrado que precisa menos agua, impide la evaporación del suelo, no se agosta por las altas temperaturas ni se hiela en invierno. No observándose "calvas" en las zonas donde crece esta planta

Las zonas de verde intenso son trébol, el resto grama, esta planta propicia rápidamente la



aparición de "calvas"

A.VV TIO JORGE ARRABAL.-

Peticiones de la AVV. Tío Jorge Arrabal a la Comisión de Servicios Públicos del 25 de Enero de 2018.

- 1.- De nuevo reiteramos nuestra solicitud con carácter urgente, dado que el 29 de Enero, San Valero, dentro de la programación oficial del Ayuntamiento, se van a realizar visitas al Centro de Interpretación de San Lázaro y es preciso que se repare el sistema de riego y se ponga una solera de hormigón en la zona de entrada al Centro de Interpretación de San Lázaro, dado que las regaderas que deja el riego penetran hasta el interior de las ruinas y a largo plazo puede producir deterioro en el patrimonio que allí se conserva y la solera de hormigón es imprescindible para garantizar un buen acceso al espacio que se embarra y hace intransitable el acceso a este espacio, recuperado por esta Asociación para los vecinos y por el que han pasado 2.000 personas desde que comenzamos a gestionarlo.
- 2.- Solicitamos la poda urgente del arbolado de la C/ Ruiz Castillo, ya que tapa la iluminación de las farolas y esta la calle oscura.
- 3.- Insistimos en la necesidad de cuidar las riberas del Ebro están penosas. No se realiza una limpieza adecuada, las hierbas crecen a sus anchas y prácticamente no quedan zonas desde la que ver la lámina de agua del Río por estar tapadas de hierbas. No hay mantenimiento, hay pintadas, mobiliario urbano deteriorado, no se han reparado los caminos tras la riada de abril de 2015, habiendo horadado en estos. Exigimos limpieza y mantenimiento de las riberas del Ebro en el tramo comprendido entre el Puente de Santiago y el Puente del Tercer Cinturón.
- 4.- Solicitamos información acerca del anuncio del acuerdo adoptado en el Gobierno de Zaragoza el pasado mes de Diciembre de solucionar la accesibilidad a la parada del tranvía denominada "Chimenea" sentido Mercado Centra, que presenta un gran escalón, y precisa de un paso de cebra. Queremos conocer plazos, proyecto y posibilidad de participar en el proyecto en el sentido que sea lo más adecuado a los vecinos del Arrabal.
- 5.- Solicitamos la sustitución una marquesina en la parada del bus 29 sita en la Avda. de los Pirineos, sentido Bº de San Gregorio, frente a Aragón TV. Por ser muy utilizada por los vecinos del Barrio, estar a la intemperie y ser una de las más necesarias para el mismo.
- 6.- Solicitamos la sustitución de los bancos rotos en la explanada de la Estación del Norte y la reposición de los bolardos que faltan en esa zona.

7.- Solicitamos la mejora de la frecuencia del bus 50, para que pase a tener una frecuencia de 15 minutos durante todo el horario y días de servicio. Por ser una línea que ha aumentado un 28% el número de pasajeros, debido a tener esa frecuencia de 15 minutos en horario de mañanas en días laborables y ser una línea que facilita el trasbordo con el tranvía a los vecinos de Arrabal, la Jota y Jesús en la parada de la Chimenea. También por prestar servicio al Hospital Royo Villanueva y ser la única que conecta todos los barrios de la margen izquierda.

8.- Acaba de salir el prediagnostico del PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) que regulara las políticas de movilidad en esta ciudad en los próximos años. Deseamos saber si esta información va a llegar a la Junta Municipal, en el plazo y cual va a ser el proceso de participación de la Junta y sus entidades en este importante documento.

9.- Reiteramos nuestra solicitud de reparación urgente de la valla inglesa ubicada en la entrada del Parque del Tío Jorge, que tiene dos bisagras rotas y si no se repara pronto se romperá del todo. Lleva así desde la Cincomarzada.

10.- Solicitamos medidas persuasivas para que los vehículos no circulen a gran velocidad por la C/ Valle de Zuriza, dado que para coger los semáforos verdes, los que lo saben, van a alta velocidad para cogerlos todos verdes. Medidas para cambiar ciclos semaforico, medidas para evitar que los coches cojan velocidad como plataformas elevadas o que lo que se considere. Es vía a 30.

11.- Solicitamos información acerca del punto limpio móvil. Es un servicio que últimamente no se le da publicidad y la gente tiene dudas de oraros y días de presencia del camión y objetos que se pueden llevar allí.

12.- Solicitamos se adopte una solución con la jardinera con riego ubicada en C/ Sixto Celorrio, 2, frente al Peirón del Arrabal, la acera está en dos alturas y entre ambas hay una jardinera de unos 40 cm. De ancha y 10 m. De larga que no crecen las plantas, es un foco de suciedad. O se realizan plantaciones y se hacer mantenimiento o que se ponga con cemento y se quite la jardinera.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,00 horas

COORDINADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

M^a DOLORES BESCOS GUERRERO